

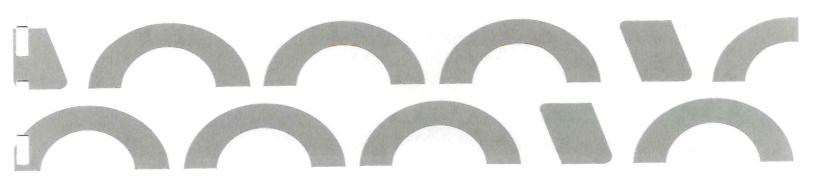


AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

SEGUNDO TRIMESTRE 2025

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN



. 그는 스타일은 발탁되는 당**라 아리스(773 JB의 연리**) 전략 전략 스타르크

马斯斯斯尔特斯

ASSESSORE 在 1000年 1000年

집 입니다. 교육에 발표 해석 187기 마리 작은 사이다.



ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

Universidad Tecnológica de Cancún Período del 1 de enero al 30 de junio de 2025

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII y 14 último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; artículo 37, segundo y último párrafo, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, de forma supletoria; y artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, corresponde a éste órgano fiscalizador realizar el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, con la finalidad de analizar el comportamiento del ingreso y del gasto público, así como del avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

Como resultado de lo anterior, y en apego a las disposiciones legales y lineamientos establecidos, este órgano de fiscalización realizó el análisis de la información entregada de manera oportuna por la **Universidad Tecnológica de Cancún**, misma que incluye las cifras acumuladas correspondientes al período comprendido del 1 de enero al 30 de junio del presente año, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser



entregados a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del Ι. ejercicio fiscal 2025; y
- El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores II. aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el mismo ejercicio fiscal.



I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

La Universidad Tecnológica de Cancún, en el trimestre que se informa presentó el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS											
RUBRO DE	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO		TRIMESTRAL			AVANCE				
INGRESOS		ANUAL	ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO	VARIACIÓN	FINANCIERO (%)				
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00					
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-				
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-				
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	254,051.03	(254,051.03)	0.00				
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-				
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	26,004,406.00	26,004,406.00	14,690,832.00	14,690,832.00	18,275,813.00	(3,584,981.00)	124.40				
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos de colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	980,000.00	0.00	980,000.00	980,000.00	0.00	100.00				
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	125,580,416.00	\$125,580,416.00	61,109,175.00	73,835,301.65	73,835,301.65	0.00	100.00				
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<u>-</u>				
TOTAL INGRESOS	\$151,584,822.00	\$152,564,822.00	\$75,800,007.00	\$89,506,133.65	\$93,345,165.68	\$(3,839,032.03)	104.29				

Fuente: Cédula de Avance del Estado Analítico de Ingresos emitida por la entidad





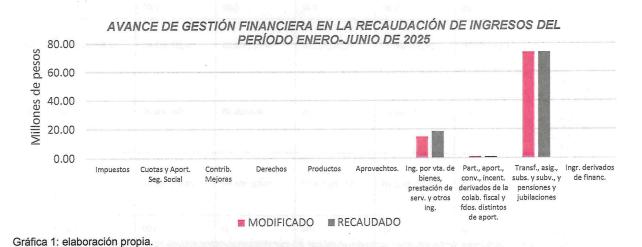
ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el ingreso recaudado acumulado al segundo trimestre, por la cantidad de \$93,345,165.68, y el ingreso modificado acumulado del mismo período que asciende a \$89,506,133.65 se deriva que, en este trimestre se alcanzó un nivel de captación del 104.29% como se puede observar en la gráfica 1. Este mayor ingreso recaudado ha sido justificado por la entidad en la Cédula de Avance del Estado Analítico de Ingresos, como a continuación se detalla:

Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos

Se reporta un avance del 124.40%, entre el ingreso modificado con el ingreso recaudado,
la entidad externa que:

Se recaudó más de lo programado en el concepto reinscripción nivel licenciatura 2024, ya que no fue considerado en la proyección de ingresos.



REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

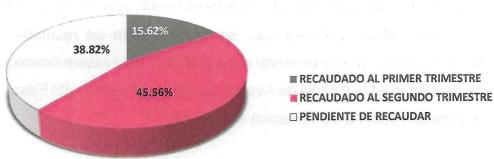
Al 30 de junio del año en curso, esta entidad ha captado ingresos por un monto total de \$93,345,165.68 en el marco de su gestión financiera. Esta cifra representa el 61.18% del ingreso modificado anual, cuyo importe asciende a \$152,564,822.00, lo que refleja





en la gráfica 2 el nivel de avance en la recaudación al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal.

INGRESOS



Gráfica 2: elaboración propia.

b) Egresos

La Universidad Tecnológica de Cancún, en el trimestre que se informa, presentó el siguiente flujo de egresos:

			EGRES	os				
	APROBADO	MODIFICADO		TRIMESTRAL		AVANCE		
CONCEPTO	ANUAL	ANUAL	APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO	VARIACIÓN	FINANCIERO (%)	
Servicios personales	\$119,473,322.00	\$120,246,634.00	\$57,157,281.00	\$57,930,593.00	\$53,665,312.82	\$4,265,280.18	92.64	
Materiales y suministros	4,869,573.00	4,073,658.00	3,008,406.00	\$2,923,912.00	1,677,128.03	1,246,783.97	57.36	
Servicios generales	24,685,684.00	27,748,334.00	13,928,568.00	13,560,108.00	9,656,007.40	3,904,100.60	71.21	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,210,000.00	940,000.00	660,000.00	660,000.00	180,000.00	480,000.00	27.27	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,346,243.00	1,257,290.00	1,045,752.00	1,045,752.00	498,552.27	547,199.73	47.67	
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17.11	
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	D 17 D	
TOTAL EGRESOS	\$151,584,822.00	\$154,265,916.00	\$75,800,007.00	\$76,120,365.00	\$65,677,000.52	\$10,443,364.48	86.28	

Fuente: Cédula de Avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos emitida por la entidad



ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al segundo trimestre por la cantidad de \$65,677,000.52, y el egreso modificado del mismo período que asciende a \$76,120,365.00 se deriva que, en este trimestre los recursos se aplicaron en un 86.28% como se puede observar en la gráfica 3. Este menor devengo ha sido justificado por la entidad en la Cédula de Avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, como a continuación se detalla:

Servicios personales

Se reporta un avance del **92.64%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad justifica que:

No se han cubierto vacantes de profesores de tiempo completo.

Materiales y suministros

Se reporta un avance del **57.36%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad menciona que:

El estado y la federación depositan el capítulo 2000 y 3000, después de la primera quincena del mes, por lo cual, ya no es posible ejercer todo el recurso programado en los meses afectando el trimestre.

Servicios generales

Se reporta un avance del **71.21%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad aclara que:

El estado y la federación depositan el capítulo 2000 y 3000 después de la primera quincena del mes, por lo cual, ya no es posible ejercer todo el recurso programado en los meses afectando el trimestre.

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Se reporta un avance del **27.27%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad enuncia que:

No se seleccionaron alumnos de la Universidad Tecnológica de Cancún para el programa México lindo en Cardix, el cual es en reciprocidad con el Gobierno de Gales.



Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Se reporta un avance del **47.67%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad refiere que:

Existen licitaciones de bienes muebles pendientes de adjudicación.



Gráfica 3: elaboración propia.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

Al 30 de junio del año en curso, esta entidad ha ejercido recursos por un monto total de \$65,677,000.52 en el marco de su gestión financiera. Esta cifra representa el 42.57% del egreso modificado anual, cuyo importe asciende a \$154,265,916.00, lo que refleja en la gráfica 4 el nivel de avance en la ejecución del gasto al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal.



Gráfica 4: elaboración propia.



II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La Universidad Tecnológica de Cancún, reporta como presupuesto total modificado, la cantidad de \$154,265,916.00, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- ➤ E011 Educación Superior, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$130,459,837.00
- M001 Gestión y Apoyo Institucional Transversal, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$23,806,079.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



La Universidad Tecnológica de Cancún, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2025, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:





PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 - Educació	n Superior								a moultank a			
	NOMBRE DEL INDICADOR			METAS-AVANCE									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO		SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM.	PROG	GRAMADO Y PER	EN EL	AVANCE DE LA MET PROGRAMADA				
					SI/ NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL		
A STALL OF	PED02l3 - Tasa de abandono escolar	Ascendente	Anual	12.09 No	No	0.00	0.00	Moz	tel in	0.00%	0.00%		
F - Contribuir a incrementar la permanencia de las y los estudiantes de educación	de educación superior	a ylasa	edolyet.	55, 8	in) e	0.00	0.00	0.00	12.09				
superior mediante estrategias de atención a la demanda y conclusión del nivel educativo	PED0214 - Tasa bruta de cobertura de la matrícula total	Ascendente	A		No	0.00	0.00	-	\$ 1,-est	- 0.00%	0.00%		
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			Anual	64.75	NO	0.00	0.00	0.00 64.75	64.75				
1.4. (1.5) _{1.5} kg	02010l6 - Tasa de absorción de educación superior	de Ascendente	Anual	92.88	No -	0.00	0.00	arā sā	u ki eng	- 0.00%	0.00%		
P - Los estudiantes del nivel superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad,			ACCENT	150,23	Inex	0.00	0.00	0.00 0.00	92.88	en. Lie			
inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	0201017 - Tasa de egreso acumulada	Ascendente	100	dusai		0.00	0.00 -	-	- 1468 AU	- 0.00%	0.00%		
			Anual	52.26	No	0.00	0.00	0.00	52.26	0.00%	0.00%		
C01 - Estudiantes en	UTCC01 - UTCC01 - Tasa de variación de la matrícula de nuevo ingreso	un tunkti		385 M		0.00	0.00	8 F3 F	(S./X192)	log/h			
programas educativos de nivel superior, incorporados.		Anual	Anual 0.00	No	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%			
C02 - Estudiantes en	UTCC02 - Porcentaje de retención escolar		ite Cuatrimestral				97.614	88.22	ir-aces	22.HY	1,0)12.8		
programas educativos de nivel superior, retenidos.		Ascendente		al 88.94	No	88.99	89.94	88.01	0.000	98.08%	104.499		
C03 - Estudiantes en	UTCC03 - Tasa de eficiencia terminal de la cohorte					0.00	82.182	<u>.</u>			85.71%		
programas educativos de nivel superior, egresados.		Ascendente	Cuatrimestral	90.68	Si	0.00	95.88	89.93	89.93	85.71%	03.71%		

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:



Componente 01

No reporta metas programadas, al respecto la entidad comenta lo siguiente:

Nos encontramos en el proceso de modificación en el sistema FESIPPRES, misma que se solicitó a SEFIPLAN, estamos a la espera de la aplicación correspondientes de acuerdo a los números de ID de encabezado (345) e ID en SIPPRES (C866) generados, para que sea modificado el dato.

Componente 02

Se reporta un avance del **98.08**%con respecto a la meta programada, la entidad menciona que:

En el presente cuatrimestre, se mantiene una matrícula de 2,815 estudiantes, en referencia a los 3,191 estudiantes proyectados en la meta.

Componente 03

Se reporta un avance del **85.71%** con respecto a la meta programada, la entidad refiere que:

El porcentaje se encuentra en lo estimado, ya que se han aplicado estrategias para la conservación de la matrícula, como atención de estudiantes para mantenerlos, además de la captación para garantizar el número de estudiantes inscritos por ciclo.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión	y Apoyo Ins	titucional	Transver	sal			part I											
	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR		METAS-AVANCE															
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO			FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM.	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO			EN EL	AVANCE DE LA META PROGRAMADA									
					SI/ NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL								
F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la	odelo de Gestión para de Ascen ados para fortalecer la zación y gestión que Avance PbR-a la creación de valor SED Entidades		Anual	82.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%								
organización y gestión que permita la creación de valor público Quintanarroense		Ascendente	Ailuai			0.00	0.00	0.00	82.00	0.00%									
P - Las Unidades Responsables sustantivas de los ejecutores de gasto del	1902OI5 - Porcentaje de cumplimiento de	8513	n en	eb c	instru	0.00	0.00	s #4 , p	7-24-28 C										
Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus Metas	metas sustantivas de los ejecutores de	Ascendente	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	85.00	No	2,00000	a litera	1 Vi. 720	40,815	0.00%	0.00%
en los Programas Presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados	gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio fiscal		a glass	bring a	Sibi	0.00	0.00	0.00	85.00										





PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal												
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE	METAS-AVANCE									
					ACUM.	PROG	RAMADO Y PER	REALIZADO ODO	EN EL	AVANCE ME PROGR	TA		
					SI/ NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL		
C01 - Apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas	UTCC01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con					66.67	75.00	-	-	00.400/			
para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado	semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas de la Universidad Tecnológica de	Ascendente	Trimestral	78.59	No	83.33	77.78	75.00	80.00	96.43%	92.08%		
	Cancún	to be u	ime a		osetnass		eb amira	saland	14.	127 2 1 2 2			

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **96.43**% con respecto a la meta programada, la entidad menciona que:

Los indicadores que quedaron en semaforización amarillo son: C01A01.Porcentaje de estudiantes de preparatoria que expresan interés en ingresar a
la universidad (es decir, se esperaba un máximo de 385 aspirantes para
presentar el examen de admisión a la universidad y solo se presentaron 324,
ya que en la misma fecha de nuestro examen, otra institución también realizó
su examen de admisión, reduciendo así nuestra meta alcanzada, siendo un
factor externo e imposible de controlar); y C03.- Tasa de Eficiencia Terminal
de la Cohorte (es decir, tuvimos 226 egresados de un total de 275 estudiantes
que iniciaron en la misma generación, esto aún, realizando diversas
estrategias para la conservación de la matrícula).

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.



CONCLUSIONES

La información presentada por la **Universidad Tecnológica de Cancún**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2025. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis realizado por este órgano fiscalizador en función de la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría, ya que no se basan en los procesos sistemáticos que la caracterizan, tales como la planeación, la evaluación de control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



Auditor Superior del Estado de Quintana Roo









Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo